



## **LAS NEGOCIACIONES AVANZAN, PERO UN RESULTADO POSITIVO TODAVIA DEPENDE DE LA VOLUNTAD POLÍTICA**

**Bonn, Alemania, 17 de junio de 2011**

El Embajador Jorge Argüello, Presidente del Grupo de los 77 y China, consideró que la celebración de "intensas negociaciones nos han permitido avanzar en los detalles, que es sin duda positivo. Sin embargo, las posibilidades de llegar a un resultado exitoso en Durban para consolidar y fortalecer el marco jurídico internacional sobre cambio climático todavía dependen del nivel de voluntad política que las Partes demuestren. El Grupo de los 77 y China continuarán trabajando de manera abierta y constructiva para crear las condiciones políticas necesarias".

La segunda reunión del proceso de negociaciones sobre el cambio climático llegó a su término el viernes 17 de junio en Bonn, Alemania, con sesiones plenarias de evaluación del Grupo de Trabajo Especial sobre los nuevos compromisos de las Partes del Anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto (GTE-PK), así como el Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención (GTE-CLP). El 34o período de sesiones del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) concluyó el jueves 16, y el Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) en la mañana del 17.

La Embajadora Silvia Merega, Jefe de la Delegación de Argentina, presentó el mensaje del Grupo de los 77 y China en las sesiones plenarias de evaluación.

### **Grupo de Trabajo Especial sobre los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto (GTE-PK)**

El Grupo de los 77 y China considera que el Protocolo de Kyoto es la piedra angular del régimen multilateral sobre cambio climático. El Protocolo de Kyoto es el único instrumento jurídicamente vinculante para hacer frente a la reducción de emisiones de una manera eficaz. Es necesario preservar el Protocolo de Kyoto y sus normas estrictas de control, información y verificación, los mecanismos de flexibilidad así como su sistema de control de cumplimiento. El Grupo sigue muy preocupado por el hecho de que el GTE-PK no logró avanzar en definiciones sobre el aumento del nivel de ambición actual de compromisos de las Partes incluidas en el Anexo I.

El Grupo de los 77 y China ha hecho hincapié en la necesidad de continuar las discusiones políticas para asegurar un ambiente de confianza y un sentido de propósito en común entre las Partes que nos permita llegar a un acuerdo. "El

debate político que hemos tenido hasta ahora ha sido útil para aclarar las posiciones de los países sobre ciertos temas complejos y el avance logrado en materia de racionalización técnica es útil. Sin embargo, todavía se necesita más trabajo para llegar a un entendimiento común sobre cuestiones técnicas y un equilibrio mayor con el debate político ", declaró la Presidente del Grupo de los 77 y China.

### **Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención (GTE-CLP)**

El Grupo de los 77 y China consideran que Cancún marcó un hito en el cumplimiento del mandato del Plan de Acción de Bali. Sobre esta base, el GTE-CLP debe continuar sus trabajos con el fin de presentar sus resultados al decimoséptimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes de tal manera que contribuya positivamente al logro de un resultado equilibrado e integral.

El Grupo de los 77 y China subrayó la importancia de la mitigación como parte de un resultado equilibrado y ambicioso en Durban y reiteró que el tratamiento adecuado de la mitigación, tal como se indica en la Hoja de Ruta de Bali, reclama una decisión en Durban que establezca el segundo período de compromisos del Protocolo de Kyoto.

El Grupo de los 77 y China acogió los avances realizados durante el presente período de sesiones en relación al Comité de Adaptación, en la convicción de que debe hacerse plenamente operativo lo antes posible tras la celebración de la 17ª Conferencia de las Partes, y destacó su potencial en aportar a la Convención la coherencia tan necesaria en asuntos relacionados con la adaptación y proveer apoyo a los países en desarrollo para aumentar su capacidad en la aplicación de medidas y acciones concretas de adaptación sobre el terreno.

El Grupo de los 77 y China ha presentado formalmente dos proyectos de decisión que se examinarán en la 17ª Conferencia de las Partes, uno sobre la financiación y el otro sobre el desarrollo y la transferencia de tecnología.

En cuanto al financiamiento, el Grupo presentó un proyecto de decisión sobre el papel y las funciones del Comité Permanente con arreglo al párrafo 112 de la decisión 1/CP.16. El Grupo de los 77 y China está a la espera de nuevas consultas con todas las Partes con la finalidad de que el Comité Permanente entre en funcionamiento en Durban.

En lo que hace al desarrollo y la transferencia de tecnología, el Grupo de los 77 y China tomó nota de los debates muy útiles que se dieron entre las Partes sobre el Mecanismo Tecnológico durante el presente período de sesiones del GTE-CLP, y consideró que es el momento de pasar a la fase de negociación. A este fin, el Grupo de los 77 y China ha presentado un proyecto de decisión sobre el Mecanismo Tecnológico que se centra en su puesta en marcha en Durban para aumentar el desarrollo y la transferencia de tecnología.

### **ORGANOS SUBSIDIARIOS**

La evaluación del Grupo sobre los avances en las negociaciones en general fue positiva ya que, tras dos semanas de intensas negociaciones, tanto el OSE como el OSACT progresaron en la mayoría de los temas de interés.

El OSE aprobó el presupuesto para el bienio 2012-2013. Se expresó la preocupación de que los niveles autorizados no abarcaban todas las actividades que las Partes habían decidido. "Va a ser difícil abarcar las actividades nuevas que se han adoptado en Bonn", dijo la Presidente.

La Embajadora Merega agregó: "Es importante ver que las conclusiones sobre temas de interés del G77 y China fueron adoptados y se transmitirán a la COP17/CMP7, en particular los referentes al programa de trabajo de Nairobi en el marco del OSACT, los planes nacionales de adaptación y el de los enfoques para hacer frente a las pérdidas y los daños asociados a las repercusiones del cambio climático en los países en desarrollo en el marco del OSE, así como el foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta en ambos órganos subsidiarios".

Sin embargo, se expresó la preocupación sobre la ausencia de conclusiones en relación con los temas relativos a los compromisos de los países desarrollados. "El Grupo de los 77 y China están muy preocupados por los hechos y la tendencia respecto a la suma total de emisiones de gases de efecto invernadero de las Partes incluidas en el Anexo I", añadió la Presidente.

El Grupo de los 77 y China pidieron a las Partes incluidas en el Anexo II de la Convención que intensifiquen sus esfuerzos para cumplir sus compromisos en el suministro de recursos financieros, aumentar el desarrollo y la transferencia de tecnología, hacer frente a los costos de la adaptación y el fortalecimiento de capacidades de las Partes que son países en desarrollo de conformidad con los artículos 4, párrafos 3, 4 y 5 de la Convención. La Embajadora Merega destacó que "el G77 y China considera que son necesarias acciones concretas y verificadas para asegurar la consecución de los compromisos de las Partes que son países desarrollados y su cumplimiento."

El Grupo de los 77 y China también reiteró su llamado a más contribuciones a los fondos destinados a la adaptación de la Convención, en particular el Fondo Especial para el Cambio Climático, el Fondo para los Países Menos Adelantados y el Fondo de Adaptación en el marco del Protocolo de Kyoto, y pidió que se aclare el camino a seguir para apoyar a los países menos adelantados y otros países en desarrollo particularmente vulnerables en la formulación y aplicación de sus planes nacionales de adaptación.

-----

